

## GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Martes, 30 de agosto de 2022

## El Sespa implanta el acceso a la historia clínica en las unidades móviles de emergencia

- Este proyecto se ha iniciado en agosto en el área sanitaria de Jarrio y se extenderá de manera progresiva hasta final de año al resto de las ambulancias de soporte vital avanzado
- El Principado ha invertido más de 354.000 euros en esta herramienta que mejora la seguridad y la calidad asistencial

El Servicio de Salud del Principado de Asturias (Sespa) está implantando el acceso a la historia clínica electrónica desde las unidades móviles de emergencia (UME). Se trata de una herramienta que permitirá mejorar la seguridad y la calidad asistencial de los pacientes durante una posible emergencia sanitaria.

El consejero de Salud, Pablo Fernández Muñiz, ha visitado esta mañana la base de la UME 1 en el Hospital de Jarrio, donde se pilota desde agosto este proyecto que permite el registro, la consulta y el control de la atención médica urgente que se realiza a los pacientes en las ambulancias de soporte vital avanzado. "Esta herramienta redunda en una resolución más ágil y más segura de la asistencia sanitaria de emergencia", ha destacado el consejero.

Los profesionales de las uvi móviles podrán acceder en tiempo real a la historia clínica, domicilios de los pacientes, bases de los servicios de emergencias sanitarias (Samu) y al Centro Coordinador de Urgencias, ya que la herramienta está integrada en los sistemas de información hospitalaria y de atención primaria (Selene, Millenium y ECAP) y cuenta con la historia resumida de salud de cada paciente del Sespa. De forma simultánea recogerá los registros electromédicos de los dispositivos de monitorización de estas unidades móviles de emergencia.

El Principado ha invertido más de 354.000 euros en este sistema que se implantará progresivamente en el resto de las áreas sanitarias durante el último trimestre del año. Las ambulancias de soporte vital avanzado realizan unas 10.000 atenciones anuales en Asturias.